DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 06 de octubre de 2017

Señor

MARCELO ADDARIO

Dirección: Rca. De Colombia 188

Teléfono: 021 491934

Asunción - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 1.854/2017 de fecha 05/10/2017, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado denominado: **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ROTULADO PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS" ID 329.255,** por un monto de Gs. 81.193.000 (Guaraníes Ochenta y Un Millones, Ciento Noventa y Tres Mil) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asimismo, solicitamos la presentación de la *GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (DD.JJ y/o POLIZA), aclarando que la Municipalidad de Asunción no procederá a suscribir el contrato respectivo, sin la previa presentación de la garantía solicitada, conforme establece la* Carta Orgánica Municipal Ley N° 3966/2010, Art. N° 217.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

Firma:
Aclaración
10:17hrs
Nº de C.I: 2.420733
Fecha: 10 , 10 , 17

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 06 de octubre de 2017

Señores.

COMERCIAL BARÚA DE WILMA RUIZ

Dirección: Ruta 3 Gral. Elizardo Aquino N° 179 C/ Yegros.

Teléfono: 021 780284

Limpio - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa N° 51/2017 denominada **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ROTULADO PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS" ID 329.255**, fue adjudicada la empresa **MARCELO ADDARIO.,** conforme Resolución de Intendencia N° 1.854/2017 de fecha 05/10/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

COMERCIAL BARUA
de Wilma Ruiz
RUC: 1.253.239-8
Limpio - Paraguay